

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Con gran concurrencia de correccionarios, se efectuó el domingo la elección del nuevo Comité republicano federal de esta villa que dió este resultado:

- Presidentes honorarios: D. Eduardo Benot y D. Rafael Calzada.
- Presidente efectivo: D. Ramón Blanco.
- Vice-presidente: D. Angel del Peso.
- Secretario: D. Pedro Pitiot.
- Vice-secretario: D. Ricardo Serrano.
- Tesorero: D. Gumersindo Olay.
- Vocales: D. Angel González, D. Claudio F. Rúa, D. Angel Tuya, D. Eduardo Morán, D. Rafael de Arriba, D. Gervasio de la Riera, D. Ceferino Alvarez, D. Manuel Riera y D. José M. Tolivar.
- Jurado: D. Marceliano Cuesta, D. J. sé León Martínez, D. Jesús Soto Ballar, D. Eduardo Pando y D. Claudio Alonso.
- Representantes en la Junta regional: D. Benito Conde y D. Eduardo G. Arizaga.

El día 1.º de Marzo próximo a las doce tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia la subasta de varios bienes precedentes de embargo.

Llanes

El sábado llegó a esta villa por la tarde el digno magistrado del Tribunal Supremo D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

La visita que hizo a los juzgados de esta, duró cerca de dos horas, quedando, según he oído decir, altamente satisfecho del modo como en este partido se administra justicia.

Yo, como en asuntos curialescos no estoy enterado, solamente me limitaré a decir, que «Zamora no se visita en una hora.»

En seguida, salió para Villaviciosa. Debo hacer constar que ha hecho grandes elogios del funcionario judicial, nuestro querido amigo don Pedro Parás.

Nuestra enhorabuena.

El jueves se celebró en este juzgado el juicio de faltas promovido por don Manuel Ardines, contra el regente de la parroquia de Posada, D. Rosendo Lorenzo, por el atropello que ya conocen nuestros amables lectores.

El regente no se presentó, habiendo tenido que tirarse el juicio en rebeldía, por lo que el juzgado, condenó al Rosendo, al pago de diez pesetas de multa y costas.

Se aplaude la conducta observada por el señor juez D. José María Rodríguez y fiscal D. Juan Romano.

Víctima de traidora enfermedad y cuando la vida le era más precisa para el cuidado de su esposa é hijo, falleció en esta villa, la joven virtuosa D.ª María del Pilar Peña López de Noceda.

A lo mejor de su edad lo fatídica muerte sorprende el hogar de nuestro apreciable vecino D. Fernando Noceda, dejándole triste y sin consuelo.

Imposible es llevar a tanto infortunio el alivio que hace falta para mitigar en parte el dolor sufrido; pero, si de algún lenitivo le sirve la participación que tomamos los vecinos de Llanes en la desgracia sufrida, sepa la apreciable familia de D.ª María del Pilar, que nosotros nos asociamos al duelo que hoy les embarga.

MARCELINO.

Aller

Son muchas las veces que nos ocupamos de las deficiencias de correos en este concejo y de la informalidad con que se hace el reparto de la correspondencia en Cabañaquinta, sin que nadie ponga los medios de evitar los abusos que en esta cartería se cometen.

En el momento de llegar la balija, se aglomera la gente en el establecimiento y el primero que se preser ta coge la correspondencia leyendo lo que le parece conveniente; y así sigue haciendo el que le de la gana sin que al administrador le importe un bledo todo esto. De ahí viene el faltar muchas cartas y periódicos, y aparecer otras abiertas como tiene ocurrido, para que luego paguen la culpa los peatones, sin que éstos se mezclen en nada, puesto que la balija viene cerrada desde Santullano.

¡Esto ya es más que escandaloso!

También es vergonzoso lo que ocurre con los guardias municipales que en vez de mantener el orden son los que le alteran porque no apean de sí la

borrachera é insultan á quien les parece (si no les paga la *sosiega*) como ocurrió hace dos días en un establecimiento; pues porque uno de los que estaban dentro no quiso pagar al municipal una copa, desenvainó el sable para darle con él; el individuo acometido se lanzó sobre el guardia y gracias á los buenos puños pudo desarmarle y librarse de sus *impetus*. Con que, si estos son los municipales encargados de velar por la conservación del orden, más vele que los supriman.

SAMA.—El día 16 falleció en esta villa la Sra. D.ª Higinia Carbayeda de la Cerra, esposa de D. Baldomero Cambor.

La conducción del cadáver al Cementerio se efectuó el lunes, con asistencia de numerosas personas pertenecientes á todas las clases sociales; prueba inconcusa de las grandes simpatías con que contaba la finada, cuyas virtudes y carácter amabilísimo eran por todos reconocidos y apreciados.

Del sencilló féretro donde iban los restos de la infortunada Higinia, pendían cuatro cintas que recogían los amigos D. Graciano Castaño, D. Faustino Coto, D. Rafael Laredo y D. Ricardo Pérez. El duelo de familia formábonlo los hermanos Carbayeda, de Trubia, y el de amigos los Sres. D. Serafín Escalada, D. Tomás Alvarez y D. Faustino Alonso.

En toda la villa de Sama ha causado profundo sentimiento la muerte de dicha señora; y su familia recibe con tan triste motivo, numerosas manifestaciones de simpatía.

TEBERGA.—El día 26 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en estas Consistoriales la subasta para la plantación de 105 árboles á los lados de la carretera á partir desde esta capital hasta el puente llamado Terrero y empalizada de roble ó castaño para el resguardo de los mismos con su correspondiente pintura, bajo el tipo de 490 pesetas.

VALDÉS.—Por la guardia civil de este puesto fué detenido José Antonio Rodríguez como presunto autor del allanamiento de morada y amenazas de muerte á José García González, del pueblo de Ayones.

MIERES.—También fué detenido Rogelio Vigo natural de Quirós y veaino de Punta de Lanza, presunto autor del hurto de 60 kilogramos de alambre en el tendido de la red telefónica de Oviedo á esta villa.

Oviedo

Extensión universitaria

A las siete de la noche continuará hoy, en el Centro Obrero de esta ciudad, la explicación de sus lecciones sobre el «Carácter moral de la educación» D. Jesús Arias de Velasco.

Orden del día para la sesión que celebrará el Ayuntamiento en el día de mañana:

Acta de la anterior y excusas si se presentaren.

Preguntas é interpelaciones.

Instancia de D. F. Escalera solicitando licencia para reforma de fachada en la calle de la Magdalena.

Idem de D. B. Acebal id. id. en la calle Canóniga.

Id. del Sr. Cura párroco de San Tirso id. para obras exteriores en la Iglesia.

Moción de la comisión de policía urbana proponiendo plan de obras para invertir los créditos del presupuesto.

Informe de la comisión sobre compensación de retribuciones á los maestros del concejo.

Expediente de subvención para la escuela de niños de Pereda.

Instancia de D. V. Granda solicitando auxilio para una escuela particular en Lloriana.

Id. de D. S. Sánchez sobre rescisión de arriendo del local escuela en Puerto.

Expediente instruido á los maestros de la Corredoria.

Instancia de D. E. Martínez solicitando licencia para cercar una finca en Lloriana.

Idem. de D. A. González solicitud de reconocimiento de intereses.

Id. de D. B. Estrada solicitando con donación de rentas.

Liquidación de obras en una fuente de Olloniego.

Moción proponiendo solicitar la concesión del Cuartel de Santa Clara y la construcción de otro nuevo, y

Id. sobre construcción de un paseo de carruajes y caballos.

Ante mucho público, celebró anoche otra función la Compañía del Sr. Blondín, en el Circo provisional instalado en la Escandalería.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos en los diversos y difíciles trabajos que ejecutaron.

A petición de algunas familias, el jueves por la tarde se dará una *Función de moda*, en la que presentará la Compañía ejercicios de gran novedad.

Anoche se decía que, en vista del buen resultado que se promete la familia Blondín, pensaba cubrir con zinc el nuevo Circo y establecer en él todas las mejoras necesarias para hacerlo digno de Oviedo, si se le concedía en buenas condiciones el terreno durante cuatro años.

Realmente, en esta ciudad hace mucha falta un edificio público donde puedan celebrarse ciertas fiestas y reuniones para las que no se presta el Teatro Campoamor; pero el Ayuntamiento debe procurar que el nuevo edificio se haga en las debidas condiciones de ornato y seguridad y se coloque en sitio que no impida el embellecimiento y desarrollo de la población.

El joven é ilustrado médico D. Joaquín Palacios se ha establecido en la vecina villa de Grado.

Deseámosle muchos triunfos en su carrera.

El Teatro del Pasaje, se vé cada vez más concurrido; bien es verdad que los simpáticos actores hacen todo lo que pueden por agradar al distinguido público que allí concurre.

En la zarzuela «El Plato del día» se distingue de una manera notable la niña Encarnación Nicuesa, la cual ha escuchado aplausos por su artístico trabajo.

Convendría que las autoridades ordenaran á su agentes que vigilen por la Puerta Nueva alta detrás del Cortijo, en donde al parecer, hay una casa pública y en la cual se albergan ciertos individuos que después de oscurecido salen á la calle y echan el *alio* á cuantas personas se ven en la necesidad de pasar por aquel sitio.

Esto ha ocurrido ya varias noches con personas conocidas, que han tenido que escapar para no ser víctimas de los instintos criminales de aquellos individuos.

En la Unión Escolar

Como oportunamente anunciamos, el lunes pasado dió en este centro, una conferencia sobre «La Navegación Aérea» el alumno de Ciencias de esta Universidad Sr. D. Francisco Valle.

El conferenciante desarrolló tan ameno tema con suma claridad y sencillez, aportando á él datos interesantes y curiosos. Hizo una historia rápida del descubrimiento de los globos y señaló las múltiples aplicaciones que tal invento presentó en los tiempos antiguos y presenta en la actualidad.

El conferenciante escuchó prolongados aplausos al finalizar su conferencia, á los cuales unimos el nuestro muy sincero.

Hay un cheque puesto al pago de pesetas 12.547,33 á favor de D. Javier G. Pozal habilitado de los maestros del partido judicial de Belmonte.

También se ha puesto al pago en el día de ayer un cheque para el halitado de los maestros del partido judicial de Cangas de Tineo.

Por telegrama recibido en el Banco de España ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco de España en Granada D. Félix Plaza, que desempeñaba igual cargo en esta.

Se ha visto con disgusto entre todos sus compañeros el traslado del Sr. Plaza á quien apreciaban por su buen trato y compañerismo.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido á D.ª Onofre García Argüelles, viuda de D. Leopoldo Alas Ureña, la pensión de 1.125 pesetas anuales que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La misma Dirección ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas á doña Adela García Sampedro, huérfana del toniente coronel de Infantería D. Manuel García.

La misma Dirección ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas á D. Manuel Prendes y su esposa, padres de,

soldado Valentín, que falleció en Cuba, que serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Balance de situación en 31 de Diciembre último de la Sociedad «Electra Asturiana»:

	Pts.	Cts.
ACTIVO		
Inmuebles.	1.889.500,00	
Efectos públicos.	6.755 00	
Muebles y semovientes.	5.120 55	
Acciones.	12.000 00	
Gastos de administración.	77.734 35	
Material eléctrico é instalaciones.	150.766 51	
Red soterránea.	81.444 09	
Red aérea.	65.209 04	
Tesorería de Hacienda.	72 13	
Casa.	228.256 56	
Maquinaria.	523.662 34	
Obras hidráulicas y fábrica.	463.091 40	
	3.503.611 97	
PASIVO		
Capital.	3.500.000 00	
Pérdidas y ganancias.	3.611 97	
	3.503.611 97	

V.º B.º.—El Director-gerente, J. D. Ordóñez.—El Contador, Maximino González.

Dice el *Heraldo de León*: «Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el joven y distinguido escritor D. Julián Orbón, hermano del célebre pianista del mismo apellido y redactor corresponsal en España de *Las Novedades* de Nueva York»

«El Sr. Orbón, después de permanecer una corta temporada entre nosotros, con el propósito de informar al periódico neoyorkino de los monumentos artísticos que encierra esta capital, se trasladará á Asturias para estudiar los adelantos industriales realizados en aquella región y dar cuenta de ellos al público hispano-americano.»

La utilísima caja de ahorros del «Banco Asturiano» tuvo el siguiente movimiento durante la última semana:

	Pts.	Cts.
Primeras imposiciones.	29.513 00	
Imposiciones sucesivas.	13.638 00	
Total de imposiciones.	43.151 00	
Reintegros totales.	6.410 47	
Idem parciales.	3.980 53	
Total de reintegros.	10.391 00	
Aumento.	32.760 00	

La Administración de Contribuciones de esta provincia, recuerda á los administradores de fincas, censos, foros ú otras rentas pertenecientes á cualquier clase de personas, el deber que tienen de presentar ante la misma, una declaración, en la que se haga constar el importe de las rentas que administran y el precio ó retribución que por su gestión administrativa perciben; pues de no cumplirlo se verá en el caso de someterlos á la acción investigadora, causándoles con ello y perjuicios responsabilidades.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 12 de Marzo próximo á las once de la mañana para la adjudicación en pública subasta de acopios de piedra para la reparación de los kilómetros 77 al 100 de la carretera de Rivascesella á Canero, cuyo presupuesto de contrata es de 59.307,32 pesetas; del 101 al 111 de la misma carretera presupuestados en 59.307,91 pesetas; y del 61 al 74 de la dicha carretera bajo el presupuesto de pesetas 57.379,25.

Cuya subasta se celebrará en Madrid ante la misma Dirección general.

Los Sres. D. Luis y D. Celestino Rodríguez nos dirigieron la siguiente carta:

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección se ha aludido repetidas veces al almacén que en la calle de Jesús número 22 tenemos ocupado con géneros de nuestro comercio.

Para satisfacción de Ud. hemos de manifestarle que en este, como sucede en todos los de su clase, aquí y en poblaciones de mayor importancia, hay depositados coloniales que en su mayoría no ofrecen peligro, y de los que pudieran ser de cuidado solo, con arreglo á las ordenanzas, los precisos para la venta del día.

En los muchos años que dicho almacén se halla establecido en el mismo

lugar, las autoridades distintas veces han girado visitas de inspección en uso de atribuciones que somos los primeros en acatar; y por nuestra parte hemos dado facilidades á los vecinos (personas con cuya amistad nos honramos) para que pudieran por si mismos convenirse de que no hay motivo para tales alarmas.

Recientemente se hizo una completa instalación de luz eléctrica, para alejar toda posibilidad de un siniestro que á nosotros como á ninguno importa evitar.

Sentimos, señor director, vernos precisados á dar estas explicaciones, cuando tenemos por norma atender á quienes personalmente han acudido á nosotros en asuntos de esta naturaleza, ó en cualesquiera otros en que nuestra buena voluntad pueda reportar algún beneficio.

Atentos solamente á nuestro trabajo no creemos haber molestado á nadie; por lo que nos sorprende el ensañamiento con que se procura perjudicar solamente á los que suscriben, cuando en igual caso se hallan todos los comercios de ultramarinos, droguerías, etcétera, etc., que existen en la capital.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos de Ud. afctmos. s. s.

Luis y Celestino Rodríguez.

Con todo esto, varios vecinos de la calle de Jesús, en cuyo nombre hemos denunciado el depósito de géneros, algunos inflamables, no se darán por satisfechos.

Ya comprenderán los Sres. Rodríguez que nosotros no necesitamos satisfacción de ninguna clase, pues no hemos hecho otra cosa que exponer las quejas de los vecinos. Si en iguales condiciones que las de su almacén, existen otros que no hemos denunciado, no es culpa nuestra: será que los vecinos están conformes con los dueños de esos almacenes ó que los encargados de hacer cumplir las Ordenanzas se cuidan muy poco de todo ello.

De modo que los Sres. Rodríguez hacen muy bien en defender sus intereses; pero nosotros cumplimos con nuestro deber defendiendo los del público y haciéndonos eco de las quejas justificadas que llegan hasta nosotros.

La mejor solución en este caso, sería que los Sres. Rodríguez quitasen de ese almacén todas las materias inflamables, llevando los que necesitan para la venta del día al establecimiento. De ese modo, no habría necesidad de encender hogueras para descuarjar los líquidos y los vecinos no tendrían después razón para quejarse.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS

Juicio por Jurados

Hoy se verá ante el Jurado la causa seguida en el Juzgado de Luarca, contra José García, Robustiano García y José Fernández, por el delito de robo.

Pide el fiscal para el primero la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, y para los otros dos dos meses y un día de arresto mayor.

Es Abogado, defensor el Sr. Aguadé. Procurador Sr. Miñor.

Juicios orales

También están señalados los juicios orales siguientes:

Pravia.—Contra José Alvarez Fernández y otros dos, por lesiones, Pena cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. Abogado señor Prieto. Procurador Sr. Sela.

Oviedo.—Contra Laura Alvarez, por hurto. Pena 125 pesetas de multa. Abogado Sr. Fano. Procurador señor Cabal.

Oviedo.—Contra Francisco Alvarez Molina, por lesiones, Pena seis años ocho meses y un día de presidio mayor. Abogado Sr. Navarro. Procurador señor Feito.

Compañía Marítima Ballesteros

La Junta general de esta Sociedad ha acordado emitir obligaciones por valor de 750.000 pesetas, con hipoteca de sus buques, interés de 5 por 100, pagadero en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, y amortización en 20 años ó antes si á la Compañía le conviniera.

La emisión se verificará al tipo de 90 por 100, y las obligaciones serán de 500 pesetas cada una.

Los señores accionistas serán preferidos en la suscripción, proporcionalmente á las acciones que acrediten poseer, siempre que hagan uso de su derecho antes del día 8 de Marzo próximo, en las oficinas de la Sociedad, en Avilés; en casa de los Sres. Caicoya y Compañía, en Oviedo, ó en la de los Sres. Ballesteros y Compañía, en Gijón.

Avilés 15 de Febrero de 1902.—El Secretario del Consejo de Administración, Lucas Merediz.—V.º B.º, El Presidente, Aniceto Sela.

Para vinos selectos los de la marca Pedro DOMECCO.

Jerez seco: MACHARNUDO ALTO, TRES CORTADOS, EL MAJUELO, DOS CORTADOS

Amontillado: BOTAINA, P. P. y W. marca exclusiva y registrada.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longines. Omega, Reptaciones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

AVISO

Se ruega á los señores abonados á EL PROGRESO DE ASTURIAS que residan en pueblos donde no hay corresponsal, se sirvan mandar recoger en esta Administración los recibos que tengan pendientes de pago, pues de lo contrario se les suspenderá el envío del periódico.

También los corresponsales que se hallen en descubierto con la Administración se servirán liquidar sus cuentas á la mayor brevedad para no interrumpir la buena marcha de la Administración del periódico.

El Administrador

Salón de actualidades

- PASAJE -

Funciones para hoy

Primera sección, á las nueve.

El lugareño

Segunda sección, á las diez.

GRAN ESTRENO

Primer acto de la zarzuela

Los lobos marinos

Tercera sección, á las once.

Segundo acto de la misma

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

SUCESOS DE BARCELONA

Madrid 18

La capital de Cataluña presenta hoy el mismo desconsolador aspecto que ayer.

Al salir del matadero los carros con la carne, fueron asaltados por los huelguistas, que agredieron con gran violencia á la fuerza que custodiaba quéllos.

En los pueblos del Llano de Barcelona también existe mucha agitación.

Por las calles apenas se ven transeúntes; sobre todo desde el amanecer, en que las tropas las ocuparon.

Algunos tranvías que salieron de las cocheras, fueron apedreados, re-

tirándose de la circulación al poco tiempo.

El carruaje en que se conducía á varios detenidos, fué atacado por un imponente grupo de huelguistas, que entablaron lucha con la guardia que los custodiaba. Cruzáronse algunos disparos, hasta que llegó fuerza de caballería, la cual, cargando sobre los huelguistas, consiguió disolverlos á viva fuerza. De la refriega resultaron ocho heridos.

En el expés de hoy llegó á Barcelona, el nuevo gobernador Sr. Manzano, quien se posesionó inmediatamente del Gobierno civil.

El capitán general de Cataluña, señor Bargés, telegrafió al gobierno diciendo que continua el paro general, si bien la tranquilidad en las calles se ha restablecido un tanto.

Tampoco hoy han podido publicarse los periódicos.

Esta mañana, se ha celebrado en la plaza pública de Zaragoza un mitin en el que se acordó la huelga general.

También los obreros de Sabadell se han declarado en huelga, promoviendo después desórdenes, asaltando el mercado y quemando algunas cassetas de consumos.

Cosa parecida ocurrió en San Martín de Provençals, donde tampoco se trabaja.

Acudió la guardia civil; y viéndose agredida hizo fuego, matando á dos é hiriendo á muchos.

Desconócense detalles.

Varias comisiones de patronos y de empresas industriales han visitado al capitán general, pidiéndole protección.

El general Bargés les contestó que no podía hacer más de lo que hace hasta que lleguen refuerzos de tropas.

Celebraron una extensa conferencia el capitán general y el nuevo gobernador.

Un grupo de huelguistas apedreó el tranvía de Badalona y pretendía descarrilarlo.

Llegó en el momento la guardia civil, que la emprendió á tiros con los huelguistas logrando dispersarlos.

Persiguiéndoles, llegó á Cruz Curbieta, donde se había formado una barricada. La guardia civil fué recibida á tiros; pero al fin logró desalojar la posición.

En los Cuatro Cantones hubo otra colisión entre militares y paisanos. Estos hacían disparos desde los terrados.

Fueron heridos doce y detenidos ocho.

También se detuvo á los que formaban la comisión que se presentó al jefe del ferrocarril del Norte para exigirle que suprimiera totalmente la circulación de trenes.

En el Congreso

La sesión del Congreso estuvo hoy concurrendísima.

Leído el dictamen sobre la suspensión de garantías en Barcelona, pide la palabra Lerroux.

Comienza diciendo que un deber de conciencia le obliga á protestar de la suspensión de garantías porque la cree injustificada.

En Barcelona, añadió, existe desde hace tiempo un estado morboso que los gobiernos exacerbaban, en vez de procurar que desapareciera.

Expone los antecedentes de la huelga de la «Maquinista terrestre» haciendo constar que el contratista de las obras del Estado nunca hizo verdadera resistencia á las peticiones de los obreros:

Disiente de la opinión general, declarando lealmente que el exgobernador Socías supo solucionar con gran tino varias huelgas.

Culpa al gobierno de no haber sabido evitar la huelga general y dice que como medios coercitivos basta el estado de guerra.

Expone sus temores de que la suspensión de garantías sea triunfo de la burguesía catalana, que comete tantas ó más coacciones que los obreros, pues también los patronos se asocian para cerrar sus fábricas.

Si se castiga á los obreros—dice—debe también castigarse á los patronos; y si el ejército dispara contra el pueblo, cometerá un nuevo fratricidio.

Termina diciendo que si se sigue así, al inaugurarse el nuevo reinado, en vez de abricias habrá que entonar cantos funerales.

Le contesta el ministro de la Gobernación, defendiendo al gobierno; y Lerroux rectifica diciendo que mientras se encarcela á los obreros que peroran en un mitin, nada se hace en contra del cura que infringe las leyes desde el púlpito.

Castellano combate también el dictamen de la suspensión de garantías.

Lo mismo hace Azcárate que califica la suspensión de injusta é impolítica. Extráñase de que los muertos y heridos sean todos obreros mientras en la fuerza pública no hubo un sólo contuso.

Censura el abandono en que todos los gobiernos dejaron las cuestiones sociales, obligando de ese modo á

los obreros á separarse de la legalidad.

Afirma que el orden material es imposible sin orden moral y no puede decirse que hay orden moral en un país donde se mira como cosa rara al gobernador que no cobra por el juego y la prostitución.

Termina declarando que la minoría republicana no puede dar su voto para la suspensión y pide al gobierno que tenga mucha calma ante el conflicto y que piense ante todo en proceder con justicia.

Contesta á Azcárate Suárez Inclán y enseguida apruébase la totalidad del dictamen y el artículo 1.º

Al leerse el 2.º, habla Maura diciendo que el gobierno carece de autoridad moral y que existe profundo divorcio entre gobernantes y gobernados.

Sagasta, muy incomodado, dice que Maura tiene la obsesión de que no hay gobierno. Afirma que en Barcelona no ocurre nada que no se haya visto en Bélgica, Austria, Francia etc. ¿Qué no hay gobierno? ¡Buena estaría el país sin gobierno durante tres días! (Risas). ¡Buena estaría Barcelona si el gobierno faltara solamente 24 horas! Tan hay gobierno, que ha resuelto 600 huelgas.

Romero Robledo protesta de las acusaciones que Lerroux dirigiera á los capitalistas de Barcelona. Niega que exista la cuestión social; pues solo es una cuestión de orden público y opina que la suspensión de garantías debió haberse decretado hace un mes. Termina pidiendo al Ser Supremo que se apide de la regencia y proteja al rey.

Nocedal exclama: ¡Dios salve al rey!

Silvela dice que las luchas entre el capital y el trabajo debe ser menos sangrientas que los políticos, y confien en la cordura de los obreros, si bien reconoce las gravedad de los sucesos, añade que si Sagasta cree que lo que hace es gobernar está en un error que producirá grandes conflictos.

Replica Sagasta que cuando mandaban los conservadores, los conflictos eran mayores en toda España, y que si fueran ahora gobierno, la cuestión de Barcelona revistiría caracteres mucho más graves. (Rumores en los bancos de los conservadores).

En votación ordinaria se aprueba el dictamen, suspendiendo las garantías en Barcelona, haciendo constar Azcárate el voto en contra de los republicanos;

Madrid, 18.

SENADO.—La sesión de hoy se limitó á nombrar la Comisión sobre suspensión de garantías. Esta emitio

dictamen favorable y se acordó la urgencia de la discusión para mañana.

Madrid, 18

Se ha firmado el decreto admitiendo á Gullón la dimisión de director general del Banco de España.

Madrid 18.

El tribunal de honor nombrado para entender en la cuestión de Blasco—Cubells, ha declarado que son inexactos los datos presentados por éste y que, por consiguiente, Blasco Ibáñez ha procedido correctamente.

Rosón

A LAS FAMILIAS

TARIFA DE PRECIOS del carbón que se expone en el almacén Estanco de Atrás, número 4, hoy calle de Caveda. Teléfono núm. 152.

Carbón grueso ó sea cribado servido á domicilio.	Toneladas	
	Pesetas Cts.	Quintales Cts.
Id. galleta lavado superior calidad servida á domicilio.	84	1 60
Id. menudo fraguas lo mejor en su clase id. idem.	32	1 50
Id. id., calderas y cocinas clase superior id. idem.	25	1 36
Idem.	22	1 10

El menudo calderas y cocinas hay una existencia de SESENTA TONELADAS. El que desee adquirir toda la partida se le hará una rebaja de dos pesetas en tonelada ó sea á 18 pesetas.

Medios quintales corridos (de 23 á 26 kilos) se venden en el almacén á 0,80 céntimos la galleta; 0,60 el menudo. Los pedidos además de en el almacén, pueden hacerse en la tienda de los Sres. Cardín, Trascorralles.—PAGOS AL CONTADO.

Importante regalo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5 pesetas en Oviedo, ó 5,75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 82 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

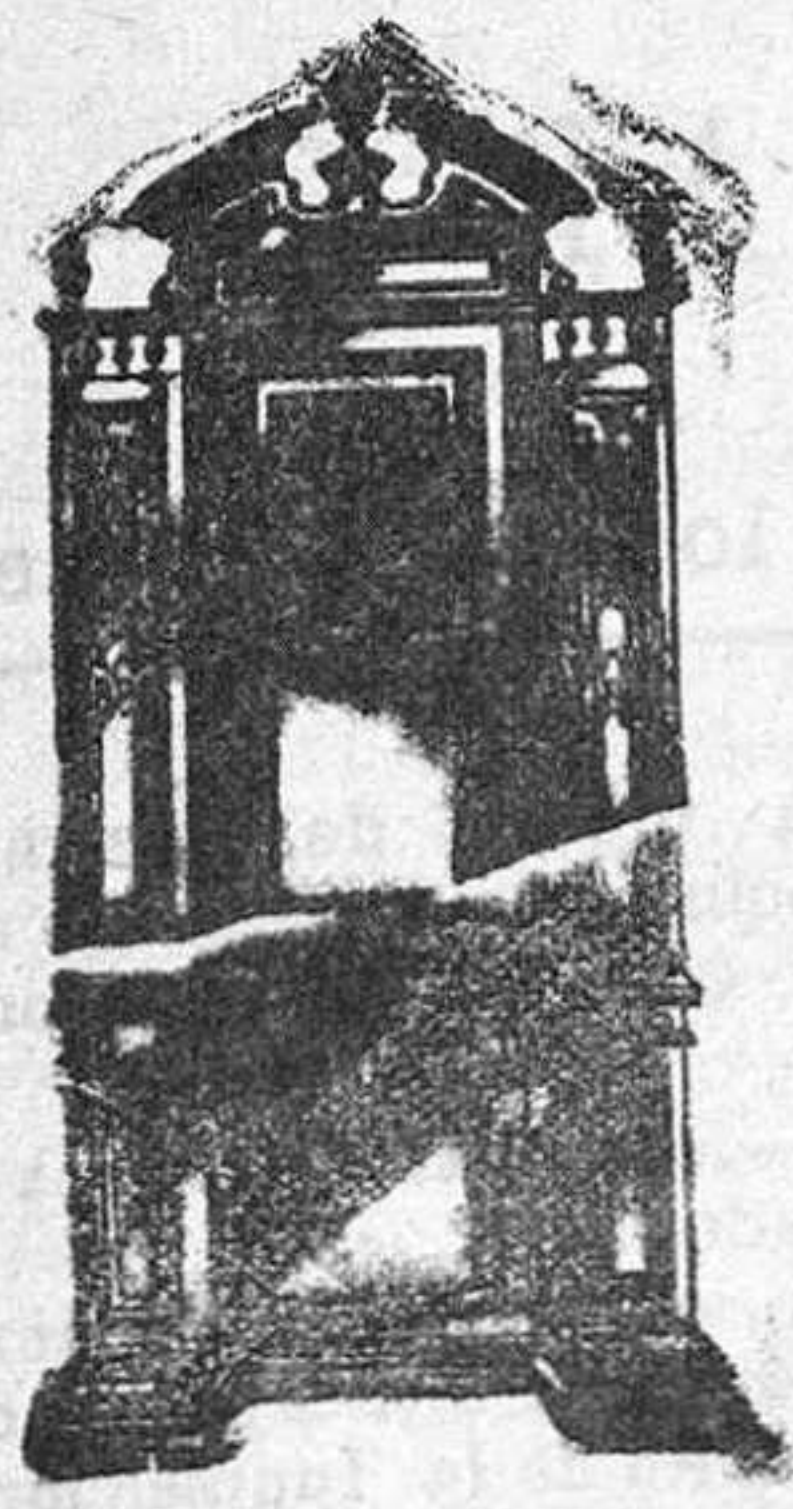
al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MAÑUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á D. Fructuoso F. Busto, representante del autor; Oficinas de Telégrafos, en Oviedo.

LA ASTORGANA

Nuevo obrador de planchado

Se enseña á planchar con brillo á precios económicos. 20-1 Calle del Rosal núm. 48, tercero.—Oviedo

Imprenta LA ECONOMICA.



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alfilería

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

Centro jurídico

En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc. Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón á don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo á D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

Almacén de carbones

En la calle de Portugalete, núm. 15, se venden carbones á domicilio á los precios siguientes:

Por toneladas galleta á 31 pesetas
Idem cribado á 32
Por quintales á 1,50

Se admiten pedidos en el almacén á su dueño Benigno Fernandez y además en la calle del Fierro, número 7, y en las Dueñas, número 8.

En la calle de Mon

número, 5, tercero se desea para un gabinete que hace dos camas con una sala amueblada dos huéspedes. La porteradara razón. 8-7

Importante

Se ofrece una entendida profesora de piano á precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.º, izquierda, darán razón.

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para toda clase de cultivos y praderías de la familia de la Sociedad anónima Santa Barbara LA MANJOYA.

Venta exclusiva en este concejo.

LEONCIO DEL VALLE

Fontan, núm. 3, Oviedo

30-16

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas
Depósitos de garantía. cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

LA POLAR es la Sociedad que ha ofrecido hasta el presente mayor capital de fundación, con mayor desembolso para garantizar las operaciones de seguro

Delegado General en Oviedo de accidentes de vida y del trabajo

Laureano Castañón

Mendizábal, 5 (Notaria de Rayón.)

ENFERMEDADES DEL

PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL

ARTURO BUILLA

Oviedo, Uría, 16, pral. Consulta: de 12 á 4.)

Traspaso

Por no poder atender su dueño se traspasa una acreditada tienda de vinos y comidas. Buen sitio. En esta Administración informarán.

Neptuno y Febo

Taller de reparaciones

DE

Luis de Castro y C.ª

Calle de González del Valle, 8

OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos más modernos, cuenta con hábiles operarios para realizar sus trabajos.

REPARACIONES de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos de goma.

Se limpian y reparan con la mayor perfección, toda clase de máquinas de costura.

Precios sin competencia

Pasando aviso al taller, se irá á domicilio á recoger los objetos que se deseen arreglar.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and other locations. Includes station names, times, and class types.

Table showing routes between Oviedo and Trubia, including station names and schedules.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQO.

La Paternal. Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios. FUNDADA EN 1843. Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.—OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. V. DE FERÉAL. Misterios de la Inquisición. Otra vez José.

de vino tinto; y en el extremo de una mesa un hombre y una mujer bastante mal vestidos comían un pedazo de pan moreno acompañado de unas cebollas crudas. Tenían delante dos vasos de estaño y una medida de vino peleon.

—Ven—agregó indicando á Dolores que pasase al oscuro cuarto que servía de cocina.—Ven y cuéntame como está mi tia y tus hermanos, querida Anita. ¡Que gozo en verte!...

prima, y si ella tiene menester de mí ó de «Mano fina, ya sabes donde nos puedes encontrar. La «Chapa» miróla sorprendida. —Conozco á «tu prima»—continuó aquella, hablando en voz baja.

una destreza dignas de admirar, volvió á la cocina y allí reanudó su conversación con Dolores en tono muy bajo. —«Chapa»—le preguntó Dolores—¿conoces al padre José?